

ACTA DE LA COMISIÓN CONSTITUÍDA PARA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE TITULADO MEDIO DEL CONSORCIO CASA ÁFRICA, CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 28 MARZO DE 2023.

Reunidos los miembros de la Comisión en el día de hoy, miércoles, 13 de septiembre de 2023, tiene lugar la undécima reunión de la Comisión de Selección prevista en el apartado noveno de las Bases de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura, con carácter indefinido y vínculo laboral, de un puesto de Titulado/a Medio. La reunión se celebra a las 13.00 horas y concluye a las 15.30 horas (hora canaria).

Asisten a la reunión:

- Dña. Ana María Hernández Díaz, gerente de Casa África, en calidad de Presidenta titular de la comisión
- D. Enrique González Hernández, abogado, en calidad de Vocal titular
- Dña. Estefanía Calcines Pérez, jefa del área de Mediateca y Web, en calidad de secretaria titular

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Se estudia la impugnación de la puntuación obtenida en la prueba tipo test de la fase oposición, presentada en tiempo y forma por Doña Laura Guiannina Padrón Delgado, con DNI nº 4473****. La participante alega que tiene 72 preguntas correctas en función de la plantilla autocopiativa que obra en su poder, en la que tiene marcada la casilla A de la respuesta número 40.

Tras la revisión de la plantilla original se desestima la impugnación puesto que se observa claramente que la casilla marcada en la pregunta 40 es la D, sin lugar a dudas. Ateniéndonos a las instrucciones específicas de la prueba tipo test, en su punto nº 8, se detalla que la hoja autocopiativa no tiene valor probatorio (8.- La plantilla de respuestas dispone de 2 hojas, impresas a una sola cara. La primera hoja es la original, donde cada aspirante deberá indicar sus respuestas. La segunda hoja, de color amarillo, es autocopiativa y podrá ser conservada por el candidato, con efectos meramente informativos y sin valor probatorio alguno (si borra la hoja original quedarán las marcas en la autocopiativa, por lo que sólo tiene valor informativo).

Por tanto, la puntuación definitiva de Doña Laura Guiannina Padrón Delgado es 99,375.

Segundo.- Se estudia la impugnación de la puntuación obtenida en la prueba tipo test de la fase oposición, presentada en tiempo y forma por Doña María Victoria González Echevarría, con DNI nº 4284****, en la que advierte de un error aritmético en su puntuación final. La puntuación obtenida era de 109,875.

La comisión, una vez revisada la plantilla, confirma el error aritmético y se procede a rectificar la puntuación obtenida.

Por tanto, la puntuación definitiva de Doña María Victoria González Echevarría es 111,75.





CASA ÁFRICA

En el recurso presentado por Doña María Victoria González Echevarría, se hace referencia a impugnaciones de preguntas de la prueba tipo test de la fase oposición, pero, la Comisión de Selección valora la no estimación dado que ya expiró el plazo para las impugnaciones como se indicaba en el documento publicado el día 31 de julio de 2023 sobre dicho plazo de [dos días hábiles](#) que expiraba el 2 de agosto. Consultar también la [resolución de impugnaciones](#) publicada el día 3 de agosto de 2023.

Tercero.- A la vista de estas impugnaciones, la relación definitiva de la puntuación obtenida por los participantes de la fase de oposición que pasan a la fase de concurso son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
HERNÁNDEZ REYES, VALERIA	117.75
RODRÍGUEZ MELIÁN, JUAN CARMELO	114
GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, MARÍA VICTORIA	111,75
CUYÁS DORRONSORO, MARÍA DEL CARMEN	110.25
HASSAN DELGADO, ÓSCAR LUIS	106.50
DOMÍNGUEZ DORESTE, DIANA MARÍA	102
RIVAS GARCÍA, EMMA	101.625
PADRÓN DELGADO, LAURA GIANNINA	99.375
PÉREZ ALCÁNTARA, LAURA BEATRIZ	77.625
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, AMANDA	75.75

Y para que conste firman la presente acta todos los miembros de la Comisión.

Dña. Ana María Hernández Díaz

Presidenta

D. Enrique González Hernández

Vocal

Dña. Estefanía Calcines Pérez

Secretaria

